

Denuncian corrupción en la Sección 22 de la CNTE

Por: La Redacción del Portal Insurgencia Magisterial. 12/07/2021

A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL SECTOR ZIMATLAN

A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE BASE DEL MDTEO:

A LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE LOS DH NACIONALES E INTERNACIONALES:

A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POPULARES:

A LAS MADRES Y PADRES DE FAMILIA:

A LAS VICTIMAS DE LA REPRESION DEL ESTADO:

Siempre he creído que toda coyuntura en nuestro MDTEO, se da en el marco de una definición y lucha política; esta coyuntura, no es la excepción. El momento actual, sigue enmarcado en una lucha económica, política, ideológica y ética entre dos grandes campos, que se confrontan en lo macro y micro; éstos, en esencia son: capital Vs trabajo, opresores Vs oprimidos, proyectos de despojo y muerte Vs proyectos de defensa de la vida y territorio.

Como movimiento magisterial nos encontramos entrampados en el cruce de caminos de estas contradicciones. Por ello, nuestras definiciones, nos pueden empujar a avalar un nuevo corporativismo charril, coaligado al poder en turno o seguir siendo un movimiento que defienda los derechos laborales de los Trabajadores de la educación y las conquistas históricas del movimiento social en México. Esto implica, una definición que inevitablemente, se traduce en una práctica que nos coloca del lado de los opresores o de los oprimidos, del lado de la construcción de procesos democráticos reales o de la simulación discursiva y tramposa, del lado del beneficio común y colectivo o de la avaricia personal y facciosa.

Esta lucha política e ideológica al interior de nuestro MDTEO, ha llegado a un momento de crispación que tiene impactos sobre mi persona y mi familia, porque desde la responsabilidad que me otorgaron las bases del Sector Zimatlán, he denunciado y evidenciado a una dirección (CES) que se ha desviado del cometido de este movimiento, violentando uno a uno los principios rectores del mismo. He llamado a la crítica y autocrítica al interior de este CES , He pugnado por la reorientación hacia una lucha sindicalista comprometida con las bases, fincada en la unidad de los trabajadores de la educación y la CNTE, desde la movilización-negociación-movilización. También he insistido que, durante este largo período de contingencia sanitaria, se generaran iniciativas que defendieran activamente el acceso a un servicio de salud digna para nuestros compañeros y la población en general que contrajeron el COVID ; planteé que se velara congruentemente los derechos laborales y no convalidaran por inmovilización la UMA , USICAM y otras iniciativas gubernamentales que lesionan nuestros derechos

conquistados; propuse que generaran mecanismos no presenciales de información a las bases de las 18 mesas con presidencia.

Por respuesta obtuve de esta dirección corrompida y sus esquirols, exclusión y descalificaciones, atribuyéndome una irreal pertenencia a uno o a otro grupo, como si ellos no pertenecieran al grupo que está llevando este movimiento al desfiladero. Han reducido la crítica constructiva a una lucha de poder; inventándome nexos con intereses de actores externos a nuestro movimiento. Sin embargo, la confirmación de la simbiosis de esta dirección con el Estado; es la repetición de los mecanismos de estigmatización y criminalización contra los presos políticos de este movimiento. Atribuyéndose a conveniencia, de manera oportunista y chantajista, la liberación de algunos de ellos; cuando en realidad, la liberación de los presos políticos de la CNTE, ha sido una conquista de la lucha en las calles, de las bases de este movimiento, de familiares, de organizaciones sociales, de On'gs defensoras de DH, nacionales e internacionales y la resolución absolutoria de inocencia por los delitos que les fueron fabricados.

Compañeras, compañeros de base de este MDTEO, ante esta situación; hago un llamado fraterno a recuperar la tradición de lucha que dio origen a este movimiento, que el Estado, calificó acabado, derrotado, socavado, una y otra vez. No olvidemos que él mismo nos etiquetó como "minoría", al igual que ahora lo hace quienes criticamos, esta dirección con aspiraciones de perpetuarse en el poder. Lo que el Estado y su brazo enquistado en la dirección de la sección XXII desconocen, es, que la grandeza de una lucha y un proyecto político, no se valida en términos de cantidad, sino de calidad. Los procesos tienen vigencia por la justeza de sus luchas y la congruencia en la defensa de los intereses de los de abajo. Lo que a el Estado y sus operadores frecuentemente olvidan, es que somos trabajadoras y trabajadores de la educación con dignidad y que no nos vendemos o entregamos a cambio de espejitos. Demostremos que las llaves, que abren grandes puertas, mesas de interlocución y solución de las demandas, no es la complicidad zalamera con el poder; sino, la movilización de las bases, en alianza con los padres de familia y comunidades. Apostemos por una UNIDAD en torno a los principios rectores, a la Rendición de cuentas, información a las bases, democracia, e independencia del Estado. Seamos capaces de defender los logros de este movimiento. No avergoncemos con nuestra indiferencia, a nuestros compañeros caídos, encarcelados y desaparecidos en estos largos años de lucha.

Compañeras, compañeros, reivindico mi derecho a disentir y ejercer mi libertad de expresión ante tanta injusticia

Cuando adviertes que para decir la verdad e informar a las bases necesitas obtener autorización de quienes no informan y actúan a espaldas de ella; cuando compruebas que el dinero fluye hacia quienes trafican favores en una red de complicidades con los poderosos en turno; cuando percibes que muchos dirigentes se hacen ricos y ocupan curules producto del chantaje, el clientelismo y usan como trampolín político el MDTEO,

llegando a espacios de poder no por mérito propio, ni vocación de servicio; cuando consta que los principios rectores del movimiento se distorsionan, tuercen , para beneficio de una cúpula corrupta y estos mismos principios rectores son usados , no para proteger al movimiento, sino, por el contrario, para protegerse contra los procesos democráticos y rendición de cuentas ante las bases; cuando observas que la corrupción es recompensada y la honradez se convierte en un auto sacrificio, entonces podrás afirmar, sin temor a equivocarte, que la sección 22 ha sido condenada a muerte y su lucha histórica traicionada por una dirección engolosinada por el poder. Entonces, la única opción es continuar la lucha en desventaja.

Tal vez me puedan aplicar el principio rector 20 de manera mañosa y tramposa, porque los conocemos y sabemos cómo y cuáles son sus prácticas, Pero tengan la certeza que no pasaré a la historia de este movimiento gremial, social y popular en el estado y en el país como traidora a mi clase, ni a las bases que me confiaron esta responsabilidad sindical; tampoco seré esquirol del poder en turno.

Responsabilizo de cualquier tipo de violencia, física, psicológica contra mi persona y mis familiares al Estado y sus personeros enquistados en nuestro Movimiento

FRATERNAL Y COMBATIVAMENTE

Sectorial de Zimatlán

Yolanda Barranco Hernández

Fecha de creación
2021/07/12